

Se abre el plazo de presentación de instancias y documentación exigida, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los siguientes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 27 de mayo de 1998.—El Presidente de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, Rafael de la Sierra González.

**14108** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1544, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, seis plazas de Auxiliar de Administración General, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 5 de junio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**14109** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Auxiliares de Servicios Generales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1547, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, siete plazas de Auxiliar de Servicios Generales, seis reservadas a turno libre y una a minusválidos, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 2 de abril de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 5 de junio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**14110** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Sanitario Titulado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1540, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar Sanitario Titulado, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 1998, vacante en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho Boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 5 de junio de 1998.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

**14111** *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 99, de fecha 5 de mayo, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.256, de fecha 3 de junio de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1550, de fecha 17 de abril de 1998, para cubrir, mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, 13 plazas de Administrativos de Administración General, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno Provincial en sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La Resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de